



Boletín Informativo y de Divulgación

Actividades noviembre de 2018

Centro de Capacitación y Gestión Judicial

Dr. Mario Dei Castelli

35

Poder Judicial de la Provincia de Misiones

diciembre de 2018 - año 4 - www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion



Centro de Capacitación
y Gestión Judicial
Dr. Mario Dei Castelli



El año que finaliza nos permitió avanzar en los objetivos que nos planteamos al inicio, es por eso que fortalecemos la convicción de que el 2019 nos será propicio en el logro de nuestras metas.

Con el deseo de que cada uno pueda cumplir de igual manera con sus deseos, saludamos a todos y a cada uno de los que hicieron posible el trabajo compartido.

Felices Fiestas!!!


Dra. Rosanna Pia Venchiarutti Sartori
Directora Ejecutiva
Centro de Capacitación y Gestión Judicial Dr. Mario Dei Castelli
Ministra del STJ

Relevamiento de necesidades de capacitación

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial invita a todas las Dependencias del Poder Judicial de Misiones a participar completando el relevamiento, pensado para desarrollar su Planificación Anual .

Su opinión es muy importante para nosotros y nos permite brindar una respuesta adecuada.

<https://capacitacion.jusmisiones.gov.ar/>

Relevamiento de
necesidades de
capacitación



Reconocimiento

Premio Nacional a la Calidad en la Justicia 2018 El Centro de Capacitación y Gestión Judicial Recibe Reconocimiento Nivel Plata



El 2 de noviembre se conocieron los ganadores del Premio Nacional a la Calidad en la Justicia edición 2018, del mismo participaron 28 organismos de todo el país, muchos de ellos que ya han obtenido la certificación bajo Normas ISO 9001/15.

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Misiones recibió el Diploma de Reconocimiento nivel Plata a la mejora en el criterio “Enfoque en el Usuario y Participación Eficaz del Personal” y cabe destacar que es la primera escuela de capacitación judicial del país que participa del premio por lo que se convierte en promotora para otras.

Se trata de un premio creado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en-

cabezado por el Dr. Germán Garavano, con el fin de reconocer la excelencia en la implementación de herramientas de gestión de calidad en los servicios de justicia de todo el país. El mismo establece una serie de criterios objetivos que lo erigen en el más importante marco de referencia para ponderar la calidad en la justicia a nivel nacional.

Participar del premio resultó una experiencia que le dio al Centro de Capacitación y Gestión Judicial la oportunidad de demostrar cómo viene trabajando bajo los principios de calidad, con enfoque en el usuario, teniendo en cuenta el impacto en el entorno físico, y con el fin de obtener la medición de resultados de la gestión, en el ciclo de la mejora continua.

El proceso de participación llevó un trabajo intensivo por parte de todo el equipo del Centro, con el respaldo y el acompañamiento del STJ de Misiones, fue evaluado y visitado por los equipos de evaluadores del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que, luego de arribar a los consensos respectivos, han preparado los informes de retroalimentación, conforme a las pautas indicadas por la Autoridad de Aplicación □

Reconocimiento

Cambio de nombre del salón del Centro

Por iniciativa del Dr. Roberto Rubén Uset, ministro del Superior Tribunal de Justicia, en acuerdo Nro. 38/18, el Alto Cuerpo dispone la sustitución del nombre del auditorio del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, denominado La Misión por el de Dra. María Luisa Avelli, por haber sido ella, quien impulsó la creación del mencionado Centro de Formación y acompañó desde su inicio el desarrollo de la estructura de capacitaciones destinadas a magistrados, funcionarios y agentes del Poder Judicial de la provincia de Misiones; y no obstante haber obtenido la jubilación como magistrada judicial de este Poder, continúa desarrollando actividades de coordinación y docencia en el Centro de Capacitación y Gestión Judicial □



Segunda Jornada del Ciclo de Formación Interdisciplinaria en Derechos Humanos Género y Justicia

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, en conjunto con el Centro de Capacitación y Gestión Judicial y la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), organizó la *Tercera Jornada del Ciclo de Formación Interdisciplinaria en DDHH, Género y Justicia*.

El evento realizado el día 09 de noviembre en el salón auditorio del Centro de Capacitación, contó con palabras de apertura a cargo de la Dra. Cristina Irene Leiva, ministra del STJ y vicepresidente de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA).

La Tercera Jornada, fue la última en el marco de la *Escuela Judicial de Capacitación de Género*, aprobada por la AMJA en 2017, que tiene como pauta fundamental desarrollar estrategias y técnicas para optimizar resultados y procesos que conduzcan a un eficiente cumplimiento de los objetivos de la institución.

La clase estuvo a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Roveda, subsecretario de la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires, que disertó acerca de Uniones Convivenciales y Convenciones Prenupciales con perspectiva de género en el nuevo Código Civil y Comercial, con el objetivo de conocer las nuevas herramientas que brinda para la unión de hecho, conocer los pactos convivenciales y su posible contenido como así también, los alcances de los convenios relativos al régimen de bienes de matrimonio.

Durante la primera parte de la jornada, el Dr. Roveda ahondó la temática de Unión Convivencial, su concepto, sus requisitos, los pactos de convivencia, el cese de la unión y la compensa-



ción económica. Conceptos que, a través de estas nuevas disposiciones del Código Civil y Comercial se explican de manera muy clara y precisa.

Se cerró la Jornada con la exposición sobre Convenciones prenupciales. Al finalizar se realizó un debate sobre la imperatividad del régimen de bienes del matrimonio, los tipos de convenciones, forma y prueba, efectos entre cónyuges frente a terceros y la mutabilidad del régimen.

Asimismo, el Ciclo de Formación Interdisciplinaria en Derechos Humanos Género y Justicia son cursos que están dirigidos con los objetivos de informar, concientizar y sensibilizar a la ciudadanía en general y a la magistratura en particular, acerca de la necesidad de defender en forma irrestricta la vigencia de los derechos humanos fundamentales de todas las personas, en especial las mujeres, en pos de mejorar su nivel de vida mediante la imparcial administración de justicia.

Participaron de la jornada el Procurador General de la Provincia de Misiones, Dr. Miguel Ángel Piñero, magistrados, funcionarios y agentes del Poder Judicial e invitados especiales □



Capacitación en Sede

Capacitación para los Juzgados Laborales Nros. 1 y 2 de Eldorado

Los días 29 y 30 de octubre, se realizó una Capacitación en Sede para los Juzgados Laborales 1 y 2 de Eldorado a cargo de la Dra. María Luisa Avelli de Lojko, en el marco de la Colaboración de magistrados y funcionarios jubilados, destinada a los magistrados, funcionarios y agentes de dichas dependencias.

En la oportunidad se desarrollaron temas de Derecho Procesal Laboral, nuevos institutos y se trabajó sobre la necesidad aunar criterios, además se intercambiaron experiencias y a su vez se planteó la necesidad de realizar el año venidero una capacitación integral sobre Accidentes de Trabajo □

Seguimiento de la Implementación en los Juzgados



Los juzgados involucrados en la implementación vienen trabajando en la participación eficaz del personal, realizando actividades de capacitación y seguimiento en los procesos de recepción, registro y remisión de las presentaciones que ingresan y egresan de las Mesas de Entradas.

En vistas a la Auditoría de certificación de Normas ISO 9001:201 con el organismo IRAM, el 21 de noviembre se llevó a cabo Auditoría Interna de los Juzgado involucrados en el Sistema de Gestión de Calidad del Poder Judicial. Esta actividad contó con el respaldo del Ministerio de Justicia y DDHH, quienes colaboraron enviando a la Ing. Anna Di Maccio, integrante de su Equipo de implementadores, para realizar la auditoría.

Se tomó una muestra representativa del sistema, auditando los Juzgados Civil y Comercial Nro. 5, 6 y 7, Correccional y de Menores Nro. 1 y de Instrucción penal Nro. 2 de la ciudad de Posadas; finalmente, se trabajó con el Equipo de Cali-

dad, revisando la documentación, los registros y la evidencia objetiva en System Docs.

En el informe de Auditoría se destaca como fortaleza el análisis del contexto de la organización, el liderazgo y compromiso, y el análisis y evaluación de los resultados. No se consignan no conformidades en el sistema. Las oportunidades de mejora deben ser tratadas y resueltas previamente a la Auditoría de Certificación.

Simulacro de Auditoría

El 27 de noviembre, los Juzgados Civil y comercial Nro. 1 y 2 y de Instrucción Penal Nro. 2 de la ciudad de Posadas, participaron de un simulacro de auditoría; dicha actividad consistió en una revisión de los procesos, sus registros y resultados por parte de los integrantes del Equipo de Calidad quienes, a la vez capacitaron y prepararon al personal para la Auditoría Externa a llevarse a cabo a mediados del mes de diciembre.

Los juzgados recibirán a los auditores del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) durante los días 17, 18 y 19 de diciembre próximos.

La Certificación es la demostración fehaciente de conformidad con las normas de calidad, eficiencia, desempeño y gestión de la Organización; trabajando en vistas a la generación de transparencia y confianza en los usuarios del servicio de justicia y facilitando la toma de decisiones basada en la evidencia objetiva

Capacitación en Sede y por Fueros

Talleres de Capacitación sobre Temas de Familia en Jardín América y Puerto Rico

Jardín América

El 06 de noviembre continuando con las Capacitaciones en Sede y por Fueros, se llevó a cabo un taller en modalidad presencial y en sede en el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar de Jardín América, sobre varios temas de familia conforme a un programa previo establecido y consensuado con la titular de la dependencia.

La capacitación estuvo a cargo del Dr. José

Gabriel Moreira, juez de Familia y Violencia Familiar Nro. 1 de Oberá, organizado por el equipo del área institucional del Centro de Capacitación y Gestión Judicial.

Los destinatarios agentes del juzgado, participaron activamente relatando experiencias y sobre casos que tramitan en la dependencia y su resolución, evacuaron consultas con el capacitador quien expuso a su par, criterios a tener en cuenta al momento de dictar sentencia o resolución.

También participó la Defensora de Jardín América y la de Puerto Rico.

Finalizada la actividad, los asistentes continuaron abordando temas con el Dr. Moreira y la Dra. Meyer.

Puerto Rico

El día 20 de noviembre, en la continuación de las actividades de Capacitación por Fueros, en el Juzgado de Familia y Violencia Familiar de Puerto Rico, se llevó a cabo un taller en modalidad presencial destinado a funcionarios y agentes del Juzgado y de los ministerios públicos de la Cuarta Circunscripción Judicial, organizado por el área institucional del Centro de Capacitación y Gestión.

Estuvo a cargo del Dr. José Gabriel Moreira, juez del Juzgado de Familia Nro. 1 de Obeirá, quien junto a su par de Puerto Rico, la Dra. Norma Lydia Matoffi, intercambiaron criterios y experiencias en los diversos temas y casos que tramitan en ambos juzgados a cargo, en familia y violencia familiar.

Asistieron la Secretaria y agentes del Juzgado; las defensoras del Fuero Universal N° 1; la Defensora de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar y los agentes.

Se trataron casos mayoritariamente de Violencia Familiar, sobre: Las medidas de protección, plazos, audiencias, resoluciones. Restricción a la Capacidad de las personas e Incapacidades. Intervención del equipo interdisciplinario. Sistemas



de Apoyos. Adopción. Declaración del Estado de Adoptabilidad y otros temas de interés que fueron consultados por los funcionarios y agentes del Juzgado y de las defensorías que asistieron al taller.

El encuentro fue positivo y enriquecedor para todos los participantes, por la dinámica y los temas tratados, generándose un espacio de diálogo e intercambio de prácticas que servirán para tramitar y comunicar las decisiones de modo eficaz y en menor tiempo.

Surgieron otros temas de los que se tomaron registros y agenda para la planificación de las actividades del Centro en el 2019



Capacitación en Sede

Taller de Capacitación para Juzgado de Paz en Puerto Piray

El 07 de noviembre se realizó un Taller de Capacitación destinado a los Juzgados de Paz de Puerto Piray y localidades aledañas.

La actividad se desarrolló en el Salón Cultural de Piray y estuvo a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, secretario del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Posadas y organizada por el área Institucional del Centro de Capacitación y Gestión Judicial.

Los destinatarios habían solicitado que se abordaran: ejecuciones comerciales, relaciones de consumo, usuarios y consumidores. Domicilio. Competencia en las ejecuciones financieras.

También sobre planillas de liquidación y regulación de honorarios profesionales.

Participaron juzgados invitados de: Colonia Victoria, Wanda y Puerto Piray; jueces, secretarios y agentes, que manifestaron la necesidad de estos encuentros entre pares para unificar criterios al momento de resolver. Agradecieron y solicitaron la continuación de esta modalidad para los juzgados de Paz que no pueden concurrir a las cabeceras para capacitarse, por la distancia y por cuestiones económicas

Liderazgo en los Sistemas de Gestión Calidad

por el Lic. Eduardo Omar Giménez*



En el Boletín Nro. 34 analizamos el concepto de “calidad”, sus etapas de evolución y la definición que sobre la misma ensaya la Norma ISO 9000. Señalamos también, lo que entiende por “sistema de gestión de calidad la ISO 9001 en su versión 2015.

Asimismo enunciamos los principios de la gestión de calidad: enfoque al cliente, liderazgo, compromiso de las personas, enfoque a procesos, mejora, toma de decisiones basada en la evidencia, gestión de las relaciones.

En la presente edición abordaremos la definición de “liderazgo” y sobre las novedades introducidas en referencia al liderazgo en ISO 9001:2015.

La Real Academia Española define:

Liderazgo⁽¹⁾

1. m. Condición de líder.
2. m. Ejercicio de las actividades del líder.

Líder⁽²⁾

1. m. y f. Persona que dirige o conduce un partido político, un grupo social u otra colectividad. U. t. en apos.
2. m. y f. Persona o entidad que va a la cabeza entre los de su clase, especialmente en una competición deportiva. U. t. en apos.

Diversos autores lo perciben como un conjunto de habilidades que una persona posee, como ser: carisma, generar seguridad, iniciativa, proporcionar ideas innovadoras, delegar y dirigir actividades, capacidad de socializar y de influir en la manera de pensar y actuar de otros motivándolos a hacer las tareas de manera eficiente, ayudando a la consecución de los logros generales.

Asimismo hallamos en la literatura los siguientes estilos de liderazgo:

- **Burocrático:** sigue reglas rigurosamente para asegurarse que todo lo que se haga sea preciso.

- **Coercitivo:** consiste en que el líder tome decisiones rápidas, radicales, inconsultas, sin atender a sugerencias o solicitudes, deseando crear un efecto de shock en la organización.
- **Carismático:** inspiran entusiasmo y energía al conducir sus equipos al logro de actividades, aunque no les gusta mucho delegar ya que creen más en ellos mismos que en sus equipos.
- **Participativo:** permite la intervención de otros individuos del equipo en el proceso de toma de decisiones.
- **Laissez-faire:** “déjalo ser”, se utiliza para describir líderes que “dejan” trabajar por cuenta propia a cada uno de los colaboradores de su equipo.
- **Natural:** es el tipo de líder que no está reconocido formalmente como tal. Cuando una persona lidera por satisfacer las necesidades de un equipo, algunos lo llaman liderazgo servil. Es participativo pues todo el equipo de trabajo interviene en el proceso de toma de decisiones.
- **Paternalista:** se caracteriza por la responsabilidad de velar por el bienestar de su equipo, además de orientarlos en el cumplimiento y desenvolvimiento adecuado de sus labores, para lo cual utiliza el entendimiento, carisma e incentivos.

Liderazgo en la ISO 9001:2015

Una de las novedades que introdujo la versión 2015 fue sobre “liderazgo”, enfatizando la necesidad de un mayor involucramiento por parte de la Alta Dirección en lo referente a Gestión de Calidad.

En su apartado 5.1.1 la Norma expresa que “la Alta Dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de la calidad (SGC)”, resaltando la importancia de contar e impulsar políticas, objetivos estratégicos, funciones de responsabilidad, autoridades y responsabilidades en la organización. Como así

(1) Diccionario de la Lengua Española | Edición del Tricentenario | Actualización 2017. Disponible en <http://dle.rae.es/?id=NH60fdB> [consulta: 2 de diciembre de 2018].

(2) Diccionario de la Lengua Española | Edición del Tricentenario | Actualización 2017. Disponible en <http://dle.rae.es/?id=NGZiyCV> [consulta: 2 de diciembre de 2018].

también debiendo manifestar su fuerte compromiso con el SGC en cuanto a asignar recursos y reconocimiento a las personas como fundamentales impulsores y sostén del sistema.

Además la Norma considera necesario promover el conocimiento y enfatiza la relevancia del enfoque basado en procesos para aumentar la eficacia en el control de los mismos.

Así también la cláusula 5 recalca la orientación hacia clientes, señalando que la Alta Dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurándose de que⁽³⁾:

a) se determinan, se comprenden y se cumplen regularmente los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables;

b) se determinan y se consideran los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente;

c) se mantiene el enfoque en el aumento de la satisfacción del cliente.

Concluimos con una cita que pone de manifiesto la diferencia entre “jefe y líder”:

Para el jefe la autoridad es un privilegio de mando y para el líder un privilegio de servicio. Ser jefe no es sinónimo de líder, no es cuestión de jerarquía. Ser cacique no significa ser líder, aquel con menos plumas puede erigirse como líder □

* Responsable del Sistema de Gestión de Calidad del Centro de Capacitación.

(3) Norma Internacional ISO 9001:2015 - Quinta edición. Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el Grupo de Trabajo Spanish Translation Task Force (STTF), que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.



Reflejar / Videoconferencia

Experiencia de Implementación de Oralidad en el Proceso Civil del Poder Judicial de Entre Ríos

El 23 de noviembre se realizó en el Centro de Capacitación, la videoconferencia Experiencia de Implementación de Oralidad en el Proceso Civil del Poder Judicial de Entre Ríos. La que estuvo a cargo de la Dra. Ana Clara Pauletti, vocal de la Sala Civil y Comercial de la Cámara de Apelaciones de Gualeguaychú (Entre Ríos) y coordinadora del Plan de Oralidad de la Justicia Civil y de Familia en Entre Ríos, trabajo que se realiza con el Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación.

Los destinatarios de la actividad fueron: magistrados y funcionarios de las diferentes circunscripciones judiciales que intervienen en el “Proyecto de Oralidad Efectiva en los procesos civiles y comerciales” impulsado por Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en el Programa “Justicia 2020”. Integrantes de la Comisión de Seguimiento de Implementación. Se-



cretaría de Tecnología Informática. Arquitectura. Área de Estadísticas. Dirección de Arquitectura Judicial, habiéndosele cursado especial invitación al Colegio de Abogados.

La actividad se desarrolló a través del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Reflejar–. □



Contactos

Tel: 0376-4446557-4444674

Córdoba - 2343 1er. Piso

capacitacion.posadas@jurmisiones.gov.ar

www.jurmisiones.gov.ar/capacitacion

Redacción de sentencias judiciales e impugnación de resoluciones



En el Centro de Capacitación se realizó el curso/taller vía streaming *Redacción de sentencias judiciales e impugnación de resoluciones*, organizado por la Escuela de Especialización para la Magistratura y la Función Judicial del Poder Judicial de la provincia de San Luis y difundida

a través del Instituto de Capacitación Judicial de la Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Reflejar–, se llevó a cabo los días 13 y 14 de noviembre y estuvo destinado a: magistrados, funcionarios, agentes judiciales, auxiliares de justicia y abogados de la matrícula.

La actividad contó con las disertaciones de los Dres. Marcelo López Mesa y Omar Díaz Solimine.

Los videos del curso y el material de descarga del mismo, material gentilmente compartido por la escuela organizadora, están disponible en una sección en el Canal online del Centro de Capacitación:

<https://www.justiciadetodos.org/redaccion-de-sentencias-judiciales>

Capacitación / Videoconferencia

Delitos Informáticos y evidencia digital en el proceso penal



El 20 de noviembre se realizó en el Centro de Capacitación la última clase del curso por videoconferencia *Delitos Informáticos y evidencia digital en el proceso penal*, organizado por el Centro de Formación Judicial (CFJ) y Reflejar, destinado a magistrados, funcionarios y agentes del Fuego Penal, de la SAIC, de la Secretaría Técnica Informática del Poder Judicial y abogados de la matrícula.

El curso se desarrolló en cuatro clases y tuvo como objetivos tratar sobre el estudio de los llamados “delitos informáticos” y las herramientas para la investigación en entornos digitales. Y tuvo

como capacitadores a Daniela Dupuy, Mariana Kiefer y Tomás Vaccarezza

El programa abarcó el análisis de los tipos penales introducidos por la Ley 26388, otras modalidades delictivas cometidas mediante el uso de sistemas informáticos y figuras penales previstas en el derecho comparado y en la Convención de Budapest.

Asimismo fueron objeto de estudio las herramientas procesales destinadas a la investigación en entornos digitales. Se estudiaron los problemas derivados de la producción y valoración de la llamada evidencia digital, y nuevas formas de investigación penal mediante el uso de tecnología digital, y se abordaron las problemáticas derivadas de la interjurisdiccionalidad que caracteriza a estos delitos y formas de cooperación internacional.

El objetivo general fue proveer de conocimientos necesarios tanto tecnológicos como jurídicos para la investigación de delitos en entornos digitales.

También pudo ser seguido desde la sala de Debates del Juzgado Correccional y de Menores Nro. 1 de Eldorado □

Capacitación a Juzgados Civiles y Comerciales de Eldorado

Los días 14 y 21 de noviembre se capacitó en *Temas Procesales* a los integrantes de los Juzgados Civiles y Comerciales Nros. 1 y 2 de Eldorado, en modalidad a distancia por videoconferencia, actividad surgida del relevamiento de necesidades.

La capacitación estuvo a cargo del Dr. Hernán Fernández Pillado, secretario de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial Nro. 1 de Posadas y docente de Derecho Procesal en la Universidad Católica de Santa Fe.

En esta oportunidad el Dr. Fernández Pillado pudo capacitar a los integrantes de los juzgados sin necesidad de trasladarse, por medio de la transmisión con el equipo de videoconferencia del Centro al equipo instalado en la Sala de Debates del Juzgado Correccional y de Menores Nro. 1 de Eldorado.

Los temas tratados, demandas juicio ordinario y sumarísimo, proveídos, contestación de



demanda, plazos, recursos, audiencias, pruebas: pertinencia y admisibilidad. Medidas Cautelares. Normas generales. Embargo. Secuestros. Y otros temas que fueron surgiendo.

La devolución de los participantes: jueces, secretarios y agentes fue positiva, y se generaron diálogos en la modalidad y hubo conformidad con el abordaje de los temas. Además se solicitó la continuidad en la planificación de actividades del Centro para 2019 □

Actividad Articulada

Talleres sobre Perspectiva de Género y Detección Temprana en Casos de Abuso

El 02 de noviembre se realizó un taller más sobre Perspectiva de Género y detección temprana en caso de abuso de menores, para los barrios, en el comedor comunitario Esperanza en el Barrio de Villa Cabello. Esta es una actividad articulada con la Dirección de Género de la Municipalidad de Posadas.

Participaron integrantes del CeJuMe, de la Defensoría Oficial de Villa Cabello, del Juzgado de Paz de Fátima, del Juzgado de Instrucción N° 7 y las replicadoras de la OM de la Corte.

Fue importante la concurrencia y la participación de los vecinos que en todo momento se mostraron muy interesados, como así también las consultas realizadas ellos, atento a que todos los capacitadores pudieron dar respuestas a los vecinos y para que de esta forma puedan tener un mejor acceso a la Justicia.

El 26 de noviembre se realizó el último taller del ciclo sobre Perspectiva de Género y detección

temprana en caso de abuso infantil, en esta oportunidad se llegó al barrio San Jorge "A-4" para desarrollar la charla en la Asociación Civil Jardín de los Niños.

Participaron las Dras. Lidia Almada y Gabriela San José, integrantes del CeJuMe, el Dr. Juan Pablo Trejo, secretario del Juzgado de Instrucción Nro. 7 que desarrolló el tema de Detección temprana en caso de abuso infantil y finalizó con el Taller sobre Perspectiva de Género realizado por las Dras. Carina Pérez y Lilian Teresita Inés Belloni, replicadoras de la Oficina de la Mujer de la Corte.

Es de destacar el interés que manifestaron los participantes ya que en muchos momentos del encuentro pudieron sacarse dudas que tenían respecto al funcionamiento del Servicio de Justicia, también agradecieron a los funcionarios que dictaron el taller porque siempre tuvieron una respuesta a sus inquietudes □

Cuarta Jornada de Argumentación y Fundamentación de las Sentencias



El viernes 02 y el sábado 03 de noviembre se realizó otra *Jornada de Argumentación y Fundamentación* destinada a secretarios relatores del STJ, Cámaras de Apelaciones y Juzgados de 1ra. Instancia.

En esta oportunidad la capacitación estuvo a cargo del Dr. Cristian Abritta, ex secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que

abordó los temas: Obligatoriedad de aplicar los precedentes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los Superiores Tribunales Provinciales y si hay excepciones; habilitación de los recursos federales, que control formal tiene que realizar los Superiores Tribunales. Arbitrariedad; Control Judicial de las decisiones de superintendencia de la Corte Suprema de justicia, como es el control?; el requisito de trascendencia, el rol de los Superiores Tribunales

La Jornada desarrollada en dos días fue enriquecedora ya que los asistentes pudieron consultar sobre inquietudes que hacen a su labor diaria, también participaron jueces y funcionarios por videoconferencia desde Pto. Iguazú.

Esta actividad cierra un ciclo que comenzó en abril de este año y contó con la visita de los Dres. Damián Font, Raúl Eduardo Fernández, de la Dra. Marina Prada y del Mgter. Santiago Rodríguez Junyent □

Conferencia

Sobre la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes



El 22 de noviembre se desarrolló, en el salón "Dra. María Luisa Avelli" del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, la Conferencia dictada por el Dr. Gabriel Lerner, ex Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La actividad estuvo enmarcada en el convenio firmado entre la Municipalidad de Posadas y el Poder Judicial y fue organizada organizado

en conjunto por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, la Municipalidad de Posadas y el Centro de Capacitación y Gestión Judicial "Dr. Mario Dei Castelli", contó con la presencia del, Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ, de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, la ministra del STJ, en su carácter de directora ejecutiva del CCGJ, y el Sr. Joaquín Losada, intendente de la ciudad de Posadas.

El Dr. Zarza abrió la jornada dando la bienvenida a los presentes y recordó el día de la defensa pública, lo que recibió el aplauso de los defensores oficiales presentes entre la gran cantidad de público vinculado, de los distintos poderes, con la temática.

El Presidente del STJ destacó la importancia del trabajo en conjunto por el bien de los niños, niñas y adolescentes y manifestó que el éxito en la convocatoria demuestra el compromiso y responsabilidad en la búsqueda de ese fin.

Por su parte el Intendente de Posadas, mencionó la distinción de la provincia que siempre estuvo un paso adelante en la restitución y defensa de los derechos infantiles y de los adolescentes quienes solo deben “crecer, educarse y divertirse”.

Antes de dar paso al disertante la Directora de Centro de Capacitación Judicial, citó varias referencias estadísticas provinciales e hizo hincapié en el 75% de población juvenil a la que hay

que acompañar coincidiendo con la postura del intendente para que solo crezcan, se eduquen y diviertan.

El Dr. Lerner en su Conferencia, compartió con los presentes fundamentos basados en derechos humanos enfocados en los niños, niñas y adolescentes.

El evento se transmitió vía streaming por el Canal Online del Centro de Capacitación □

Colaboración / CeJuMe

Medios de resolución adecuada de conflictos y mediación

El 21 de noviembre en la Fundación Kolping de Puerto Rico se brindó una capacitación sobre *Medios de resolución adecuada de conflictos y mediación*, a cargo del Dr. José Luis Montoto-Guerreiro y estuvo destinada a jueces de paz y secretarios de la Cuarta Circunscripción.

La actividad se desarrolló abordando los cambios asociados a las nuevas respuestas que brinda el Poder Judicial al abordaje de los conflictos que amplían las ofertas que van desde lo tradicional adversarial (juicio), a una mirada más abarcativa del problema. El análisis de los conflictos y de estos en el contexto de dificultades en los procesos comunicativos, analizando teorías

de comunicación dan una mirada que se suma a la meramente normativa. Allí se observan herramientas que sirven para conciliaciones o audiencias.

Es allí donde surge la mediación en general como respuesta y la mediación judicial como actividad –con características especiales en Misiones– que brinda una respuesta colaborativa y produce un resultado consensuado que augura más sustentabilidad en la solución.

El trabajo teórico realizado y chequeado como forma necesaria de análisis previo a las prácticas fue exitoso por la participación permanente □

Conferencia

Juicios por Jurado en EEUU

El 12 de noviembre se contó con la presencia del Dr. Petter Jou Messite, juez senior del distrito Maryland de Estados Unidos, quien disertó sobre la Estructura de la Corte Suprema de Justicia y el sistema de Juicio por Jurado en los Estados Unidos.

Participaron de la misma el Dr. Froilán Zarza, presidente del Superior Tribunal de Justicia, la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, ministra del STJ y directora ejecutiva del Centro, quienes dieron la apertura de la Conferencia, también acompañaron la actividad la Dra. Liliana Mabel Picazo, ministra del STJ y el Dr. Miguel Ángel Piñero, procurador general.

Esta actividad fue articulada con el Ministerio de Gobierno y el Consejo de la Magistratura de la Provincia.

Participaron magistrados y funcionarios del Poder Judicial y público en general, los que pudieron hacer consultas al Magistrado sobre distintos aspectos del Juicio por Jurado □



Conociéndonos!!!



Obra de Alicia Beatriz Álvarez

Avanzamos en el conocimiento de nuestros compañeros del Poder Judicial, a través de sus diversas expresiones artísticas (pintura, escultura, fotografía, etc.).

Hoy exponemos una pintura de Alicia Beatriz Álvarez, que se desempeña como secretaria de cámara en el Juzgado Civil Nro. 1 de Oberá, Alicia nos cuenta que inició su actividad en el área del arte en el año 2013 en el taller de pintura de Carol Marín, en Oberá y que asistió a varios cursos y eventos. Expuso en ocasiones en el Salón Cultural de la Municipalidad y en algunos restaurantes, todos locales. También señala que considera a esta forma de expresión artística, de suma importancia para el desarrollo de la creatividad y la imaginación y como un remedio infalible contra el estrés

Comunicación

Actividades de Difusión

Enmarcado en el Programa de Difusión y contando con material seleccionado por la Dra. María Luisa Avelli de Lojko, durante noviembre, se envió a los jueces y secretarios de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar, material sobre la aplicación de Leyes Arancelarias: la resolución de la CSJN del 04 de septiembre que abarca dos aspectos puntuales, el primero sobre la aplicación de las leyes arancelarias en el tiempo, sentando un criterio compatible con similares en nuestra Provincia, en cuanto al segundo aspecto que refiere a la base

arancelaria. También se envió la Ley XII Nro. 4 destacando los Art. 2 y 19.

Se envió, además, a los magistrados y funcionarios del Fuero Laboral fallos de la CSJN del 27 de septiembre de 2018 y del 30 de octubre de 2018, sobre la aplicabilidad del Art. 3ro. de la Ley 26773.

Martínez, Leonardo Matías c/ Galeno Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. s/ accidente - ley especial.

Páez Alfonso, Matilde y otro c/ Asociart ART S.A. y otros/indemnización por fallecimiento

Buzón de sugerencias

El CC y GJ en su compromiso con la mejora continua, ofrece a los usuarios internos y externos, el Buzón de Sugerencias dispuesto en su página. Allí se podrán dejar sugerencias y opiniones acerca del servicio brindado por el Centro en actividades de capacitación, gestión o colaboración.

<https://capacitacion.jusmisiones.gov.ar/>

Buzón de sugerencias

Su opinión nos importa
y ayuda a mejorar

